



JUZGADO DIECIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, diecinueve de julio de dos mil veintidós

Radicado: 2019-00943

Decisión: Incorpora.

Para los efectos legales pertinentes, se incorpora y pone en conocimiento comisión cumplida, realizada por el **Juzgado Treinta y Uno Civil Municipal de Medellín para el Conocimiento Exclusivo de Despachos Comisorios**, con el despacho comisorio N° 130 diligenciado.

JUZGADO DIECIOCHO CIVIL MUNICIPAL
DE ORALIDAD

Medellín, 21 jul 2022, en la fecha, se

notifica el auto precedente por

ESTADOS N°, fijados a las 8:00 a.m.

Notifíquese y Cúmplase

aprob.
Juliana Barco González
Juez

CAR

Firmado Por:

Juliana Barco Gonzalez

Juez Municipal

Juzgado Municipal

Civil 018

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **876784197d0d8daccd2d61abef22418a6565560d20b306791047ab58b599fabcb**

Documento generado en 19/07/2022 12:26:16 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>